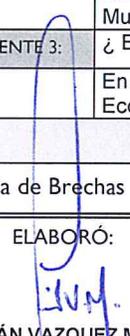


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Atención a Incendios Forestales								
DESCRIPCIÓN:								
Combate de la Combustión (Incendio) de la Vegetación Forestal sin Control, en Zonas Naturales ubicadas dentro del Territorio del Municipio, con el Objetivo de Evitar la Propagación del Fuego.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4, 27 Párrafo Tercero, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 15, Fracción XI, 24 Fracción 11, 55 Fracción IX, 144, Fracción V de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Artículo 1 Párrafo Primero Fracción I, II, III, VI, VII, 3, 4, 8 Fracciones I, II, IX, 44, 45, 46 Fracción IX de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente, NOM-015-SEMARNAT-2007, Artículo 31 Fracción XXIII, XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 1.1 Fracción 1, 1.5, 1.6 Fracciones III y V, Fracción III, 2.1 Fracciones VI, VIII, XVIII, 2.3 Fracciones IV, VIII, 2.5, 2.6 Fracción III 2.9 Fracciones XI, XIII, XXIV, 2.61 Fracción II, 2.290, 2.291, 3.14 Fracción XX del Código para la Biodiversidad del Estado de México, Artículo 307 del Bando de Policía y Gobierno Municipal 2019 de Jocotitlán.						
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se presenten Incendios Forestales en Zonas Naturales del Dominio Público o Privado, dentro del Municipio de Jocotitlán.					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
Llamada Telefónica al 066 y a los Teléfonos de la Presidencia Municipal, Dirección de Protección Civil, Dirección de Seguridad Pública de Jocotitlán.			N/A	N/A	Artículo 31 Fracción XXIII, XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 1.1 Fracción I, 1.5, 1.6 Fracciones III y V, 2.1 Fracciones VI, VIII, XVIII, 2.3 Fracciones IV, VIII, 2.5, 2.6 Fracción III 2.9 Fracciones XI, XIII, XXIV, 2.61 Fracción II 2.290, 2.291, 3.14 Fracción XX del Código para la Biodiversidad del Estado de México, Artículo 307 del Bando de Policía y Gobierno Municipal 2019 de Jocotitlán.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A			N/A	N/A	N/A			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
1. Atribución del Ayuntamiento.			1	1	Artículo 31 Fracción XXIII, XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 1.1 Fracción I, 1.5, 1.6 Fracciones III y V, 2.1 Fracciones VI, VIII, XVIII, 2.3 Fracciones IV, VIII, 2.5, 2.6 Fracción III 2.9 Fracciones XI, XIII, XXIV, 2.61 Fracción II 2.290, 2.291, 3.14 Fracción XX del Código para la Biodiversidad del Estado de México, Artículo 307 del Bando de Policía y Gobierno Municipal 2019 de Jocotitlán.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	En atención a la intensidad del incendio y personal disponible			TIEMPO DE RESPUESTA:		Inmediata		
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico		N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							



OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Que exista un Incendio Forestal en Zonas Naturales del Dominio Público o Privado dentro del Territorio Municipal.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Ecología			Dirección de Ecología		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		I.I.A.S. Maricruz Fuentes Plata			
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 17:00 hrs. de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1399020	S/N	N/A	ecomedio2468@gmail.com	
712	1654348				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Con quién Reportamos un Incendio?				
RESPUESTA:	Llamar al Teléfono 066 llamada de Emergencia, o al 01712-12-3-01-91 y al 01712-12-2-95-70.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ A quién dirigirse para Integrarse como Voluntario para la atención del Incendio?				
RESPUESTA:	En las Oficinas de la Dirección de Ecología, ubicados en la calle Pedro Laguna S/N, Colonia Centro de la Cabecera Municipal de Jocotitlán.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ En qué periodo del año y quién imparte las capacitaciones para la atención a Incendios?				
RESPUESTA:	En los Meses de Diciembre y Enero y los imparte Personal Técnico de Probosque, en las Oficinas de la Dirección de Ecología, ubicada en la Calle Pedro Laguna S/N, colonia Centro de la Cabecera Municipal de Jocotitlán.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
Apertura y limpia de Brechas Cortafuego					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 C. JULIÁN VAZQUEZ MARÍN NOMBRE COMPLETO		 I.I.A.S. MARICRUZ FUENTES PLATA NOMBRE COMPLETO		_10 / Enero / 2020.	